



Extrait du OMAL | Observatorio de Multinationales en América Latina

<http://omal.info/spip.php?article8532>

La necropolítica frente a los derechos humanos

- Publicaciones - Artículos -

Date de mise en ligne : Jueves 8 de febrero de 2018

La denominada crisis de las personas refugiadas no es espontánea, ni coyuntural, ya que está vinculada a múltiples motivos estructurales que sustentan el modelo económico y social de dominación, lo que implica abordarla desde su raíz o los dramas humanos que provocan los desplazamientos forzados no se van a detener. Son millones de personas y pueblos los que emigran por causas climatológicas y por el modelo y proyectos de desarrollo capitalista y heteropatriarcal.

El neocolonialismo es la forma actualizada de dominación de los países enriquecidos sobre los países del Sur Global. Conviene tener presente que los mitos contra las personas refugiadas y migrantes en los que se fundamenta -en parte- la xenofobia y el racismo, se sustentan en afirmaciones falsas como las que siguen a continuación: "nos quitan el trabajo", "son delincuentes y terroristas", "se aprovechan de nuestras ayudas sociales", "nos invaden", etc. Son premisas que no tienen en cuenta, entre otras muchas cuestiones, las formas actuales del neocolonialismo.

El Global Financial Integrity (GFI) [\[1\]](#) ha calculado que todos los recursos financieros que se transfieren entre países ricos y los países empobrecidos cada año incluyendo los fondos de cooperación al desarrollo, la inversión extranjera, los flujos comerciales, las transferencias no financieras como la cancelación de la deuda, las transferencias unilaterales como las remesas de las personas trabajadoras, y las fugas de capital no declaradas, nos muestran una ecuación incontestable, el flujo de dinero de los países ricos hacia los países pobres es infinitamente menor al establecido en sentido inverso. Es decir, los países empobrecidos entregan dinero a los países ricos, según datos de 2012, los países del Sur Global enviaron 2 billones de dólares más al resto del mundo de lo que recibieron. Desde 1980 al 2012 el GFI ha calculado que los países empobrecidos perdieron un total de 13.4 billones de dólares a través de la fuga de capitales. Los 48 países del África subsahariana recibieron en 2015, 161.600 millones de dólares del exterior y enviaron fuera de sus fronteras 203.000 millones mediante la repatriación de beneficios de las empresas transnacionales o evasión ilegal del dinero fuera del continente. [\[2\]](#)

Los desplazamientos forzados tienen una relación directa con los datos enunciados. La asimetría económica tan expresa y tan evidente, ¿puede ser respondida con fronteras que dividen a la "civilización" de la "barbarie"? ¿Quién es quién? ¿Quién le debe a quién?

Por otra parte, el capitalismo es estructuralmente muy violento y pretende acaparar "mucho" en muy "poco tiempo". Las personas se convierten en una mercancía más, y por tanto, susceptibles de ser desechadas, lo que implica situar a la mercantilización de la vida en el vértice de la jerarquía normativa.

Existe, además, una gran acumulación de riqueza en muy pocas manos, frente a un gran acopio de pobreza en muchas otras. Por eso, la idea de estabilidad se vincula con la seguridad que necesitan los recursos mundiales para que lleguen al Norte, pero no con los desplazamientos de las personas migrantes pobres. Este es la idea fuerza que "justifica" los desplazamientos forzados y que afecta al núcleo central del problema, son millones las personas que huyen de la miseria generada por un sistema económico y político objetivamente injusto.

Explotación

El mecanismo clásico del capital para apropiarse de la plusvalía sigue siendo la explotación de la mano de obra que se produce en el mercado formal y en el informal, y que mantiene la división sexual del trabajo, las cadenas globales de cuidados y el trabajo reproductivo realizado gratuitamente por las mujeres y que, ahora en gran medida, ejecutan las mujeres inmigrantes. El desempleo, la pérdida del poder adquisitivo de los salarios, de las pensiones, etc. son efectos permanentes del modelo neoliberal que sitúa la precariedad en el centro de las relaciones laborales. Además, esta explotación viene acompañada de fenómenos emergentes, como la trabajadora o trabajador pobre, un fenómeno que es habitual en América Latina y en África, pero menos conocido en Europa.

El índice global de los derechos sociales de la Confederación Sindical Internacional de 2016, [3] ratifica la nefasta situación por la que pasan los derechos de los trabajadores y trabajadoras. Veamos algunos datos: en lo que respecta a los derechos fundamentales en el trabajo, la región de Oriente Medio y el Norte de África sigue siendo la peor del mundo. En los países del Golfo, la gran mayoría de los trabajadores y trabajadoras, concretamente los migrantes, están excluidos de las protecciones básicas que aporta la legislación laboral, señala el informe.

De acuerdo con el índice, los trabajadores y trabajadoras quedan excluidos del derecho a la libertad sindical en el 58% de los países y las personas trabajadoras no pueden ejercer el derecho de huelga en el 68% de ellos. Un mero ejemplo, 3.000 trabajadores y trabajadoras han sido despedidos en Indonesia hace unas semanas por la compañía estadounidense Freeport-McMoRan en la mina de cobre y oro Grasberg en Papúa Occidental; la razón, ejercer su derecho a la huelga.

En la Unión Europea más de 122,3 millones de personas, un 24,4% de la población se encuentran en riesgo de pobreza y las migraciones internas entre los países europeos se sustentan en el dumping social y laboral. Es decir, las bajas condiciones laborales se convierten en un elemento fundamental de la competitividad entre empresas y países del continente europeo. Por ejemplo, el último informe de Labour Behind The Label alerta de las condiciones laborales de personas trabajadoras del calzado en Albania, Bosnia, Macedonia, Polonia, Rumania y Eslovaquia. Más de 120.000 personas se ven afectadas por condiciones laborales muy precarias, donde los bajos salarios, la discriminación sexual, las horas extraordinarias no remuneradas y los riesgos para la salud forman parte de las relaciones laborales cotidianas. El informe mencionado analiza, en relación al Salario Mínimo Interprofesional (SMI), que "un albanés cobra una quinta parte del SMI alemán: apenas 0,80 euros por hora trabajada. Según la investigación, uno de cada tres trabajadores de este sector cobra menos de 121 euros al mes. Esta cifra asciende a 163 euros en Macedonia, aunque los empleados del calzado apenas alcanzan los 145 euros. La situación en Bosnia (0,92 euros por hora trabajada), Rumania (0,88), Polonia (1,81) y Eslovenia (2,01) tampoco es mucho mejor".

Esta práctica se encuentra generalizada en sectores como la construcción, transporte, industria cárnica, asistencia social y trabajo doméstico. Y todo ello está avalado en el seno de la Unión Europea, al menos, por la directiva comunitaria sobre el desplazamiento de trabajadores efectuado en el marco de la prestación de servicios, que legaliza la explotación de las migraciones internas entre trabajadores y trabajadoras de la UE. Sus derechos se encuentran subordinados a la libertad de las empresas para prestar servicios.

La multinacional IKEA subcontrata empresas de transporte para la distribución de sus productos a lo largo de toda Europa y estas empresas están ubicadas en la mayoría de los casos en países del Este que, a su vez, contratan los servicios de trabajadores de Rumanía, Moldavia, Bulgaria, etc. Estos trabajadores comen, duermen y viven en los camiones por salarios cercanos a los 150 euros al mes.

Por otra parte, la Asociación de Trabajadoras de Hogar de Bizkaia del Estado Español ha confirmado que del total de trabajadoras de Hogar, "un 41,77% son extranjeras no comunitarias, un 30,49% autóctonas, un 26,61% personas con doble nacionalidad y un 2,13% extranjeras comunitarias. Entre las trabajadoras internas, el porcentaje de extranjeras no comunitarias se eleva al 72,02%. Siete de cada 10 internas (71,56%) trabajan más de las 60 horas semanales que estipula la ley y casi un tercio (29,36%) no tiene ningún descanso diario, entendido como la libertad de salir de la vivienda para dedicarse a sus propios asuntos. Un 21,56% no disfruta de ningún descanso semanal". [4] La esclavitud del siglo XXI también se institucionaliza en las migraciones internas en el seno de la UE.

Las personas migrantes son muy funcionales al sistema capitalista, convirtiéndose en una de sus reglas de oro, ya que es mano de obra formal o informal, barata y precaria, que formaliza la carrera hacia abajo de los derechos de las personas trabajadoras. Además, es un símbolo que expresa y profundiza en la guerra entre pobres.

Acumulación por desposesión y expulsión

El capitalismo utiliza la expulsión como forma de mantener la tasa de ganancia del capital. Es lo que Harvey llama la *desposesión* o la *acumulación por desposesión*. Las empresas transnacionales usurpan los recursos naturales y la tierra como objeto de negocio y de mercantilización, es otra forma de obtener la plusvalía y mantener la acumulación de capital. [5] Los pueblos y las personas son expulsados de sus casas y de sus tierras para generar beneficios en la agroindustria, en la minería, en las petroleras, en las eléctricas, en el turismo, etc. La adquisición de tierras a gran escala por parte de las corporaciones transnacionales destruye las economías locales y redefine vastas extensiones de tierra como lugares para la extracción y el negocio, lo que provoca espacios desnacionalizados que expulsan a sus habitantes. [6]

Achille Mbembe [7] considera que "la extracción y el pillaje de recursos naturales por las máquinas de guerra van parejos a las tentativas brutales de inmovilizar y neutralizar espacialmente categorías completas de personas o, paradójicamente, liberarlas para forzarlas a diseminarse en amplias zonas que rebasan los límites de un Estado territorial".

Esta realidad no afecta por igual a hombres y mujeres. La mayoría de ellas no tienen la titularidad legal de la tierra y aunque sean quienes la trabajan, quedan en muchas ocasiones excluidas de los espacios de toma de decisiones y de las compensaciones económicas que, en su caso, obtienen por las indemnizaciones recibidas por las expulsiones de sus tierras. [8] Además, la expulsión suscita la ruptura con sus modos de vida y el desplazamiento trunca los saberes sobre la tierra y el territorio. Como afirma Vandana Shiva "hay 800 millones de hambrientos por dos razones: la primera es que los productores de alimentos han sido expulsados de la tierra, los pequeños productores, que eran los más productivos. Veo a los agricultores donde crece el arroz en India, campos llenos de arroz, que están muertos de hambre porque compraron las semillas, compraron los químicos y los precios no han dejado de subir. El precio al que el agricultor compra y el precio al que el agricultor vende es muy desigual. El sistema está haciendo que la mitad de los hambrientos del mundo sean agricultores. Por otro lado, el sistema económico ha expulsado a cada vez más personas y las personas excluidas no tienen alimento o comida. Es una combinación de un sistema que está destrozando la producción de alimentos, destrozando a los agricultores y destrozando nuestro papel económico en la sociedad". [9]

La raíz colonial de las políticas europeas promueve el extractivismo y la acumulación de tierras, y fomenta, también, -en suelo europeo- la mercantilización de la vida que provoca la expulsión del mercado de trabajo, la pobreza y exclusión social, los desahucios y la pobreza energética. La expulsión por desposesión también tiene rostro europeo; es una lógica corporativa global que se expande a lo largo del planeta con diferentes intensidades y efectos.

La gente huye, se mueve, y se desplaza dentro de sus estados, entre estados y continentes, porque la lógica corporativa, la mercantilización de la vida exige desplazamientos y expulsiones, y eso configura nuevas formas de esclavitud (por ejemplo en Libia y en plantaciones de México), de trabajo infantil en las cadenas de valor, de trata de personas y de un largo etcétera de sujetos sin derechos.

Las personas se trasladan contra su voluntad y algunas llegan a nuestros países buscando dónde vivir. Ojalá las migraciones fuesen movimientos libres, pero lo cierto es que solo una excepción de gente puede viajar en libertad.

El deterioro del medio ambiente está provocando desplazamientos forzados por la ausencia de tierras de cultivo, de agua potable, por sequías e inundaciones, por la intrusión del agua salada y la consiguiente destrucción del modo de vida habitual al subir el nivel del mar, por la destrucción de hogares al erosionar el mar el cinturón costero, por ríos y zonas oceánicas "moribundas" por falta de oxígeno producidas por el vertido de abonos químicos, por tierras vacías y muertas, sin aire, sin agua, etc. generadas todas ellas por el cambio climático.

La organización Internacional de las Migraciones constata que en los últimos treinta años se ha triplicado el número

de inundaciones y sequías en todo el mundo, generando más desplazamientos de población que todos los conflictos armados juntos. Norman Myers, catedrático de la Universidad de Oxford pronostica que "cuando el calentamiento global cobre fuerza, podría haber hasta 200 millones de personas [desplazadas] por alteraciones de los sistemas monzónicos y otros sistemas de lluvias, por sequías de una gravedad y duración inusitadas, así como por la subida del nivel del mar y la inundación de los litorales". De los 50 países más afectados por el cambio climático, 36 están en África.

El modelo económico capitalista está generando millones de personas que tienen que huir de sus casas y tierras por la imposibilidad física de subsistir. Son personas pobres y no tienen dónde ir. El cambio climático afecta especialmente a las mujeres porque, por lo general, son ellas quienes se ocupan de cultivar la tierra. De acuerdo a datos de Naciones Unidas (2008) las mujeres y los niños y niñas tienen 14 veces más posibilidades de morir durante una emergencia o desastre que los hombres.

Es decir, nos encontramos con personas y pueblos que sufren desplazamientos forzados que en ocasiones son de carácter temporal y provocados por terremotos, inundaciones, ciclones, etc.; aquellos otros que emigran porque el deterioro ambiental destruye sus modos de vida cotidianos y los desplazados y desplazadas por la destrucción total de su "hábitat tradicional" por la degradación progresiva de los recursos naturales.

No obstante, en relación a las personas desplazadas por causas generadas por el cambio climático, se corre el riesgo de diluir la responsabilidad de las mismas, -"son problemas del clima"- por eso conviene tener muy claro que resulta muy difícil separar las diferentes causas -guerras, cambio climático, modelo de desarrollo extractivista y agroindustrial, prácticas de empresas transnacionales y gobiernos cómplices, acaparamientos de tierras, especulación alimentaria, etc.- que provocan los desplazamientos medioambientales. Las modificaciones climáticas no son ajenas a un capitalismo que extrema la presión sobre los ecosistemas, el agua, la tierra y la apropiación de recursos naturales, energía, minerales... lo que provoca daños irreparables sobre las personas.

El cambio climático también se vincula con la seguridad y los ejércitos y no con las personas. Se priorizan las bases militares, las zonas de alta actividad económica y las vías marítimas, pero como afirma Buxton, [\[10\]](#) "se habla poco de la necesidad de proteger a la gente vulnerable y no se habla de la justicia climática o de reestructurar nuestra economía para prevenir el cambio climático".

Necropolítica

Es la tercera vía decidida por el modelo capitalista, que ya no solamente explota y expulsa, sino que deja morir a la gente. Como afirma Achille Mbembe "los dirigentes de facto ejercen su autoridad mediante el uso de la violencia y se arrogan el derecho decidir sobre la vida de los gobernados". La violencia se revela como un fin en sí misma y se utiliza para discernir quién tiene importancia y quién no, quién es fácilmente sustituible y quién no.

En el Mediterráneo se está abandonando a las personas y en el desierto del Sahara, también. No podemos creer que los sistemas militares y de control de fronteras, no detecten las naves o embarcaciones que navegan clandestinamente. Y eso se llama necropolítica, dejar morir por falta de atención a quienes tienen hambre, o por falta de socorro a quienes se ahogan en el mar. Pensamos que en el Mediterráneo se están acuñando verdaderos crímenes contra la humanidad. Se abandona a quienes huyen de la guerra en territorios supuestamente de paz como es el Mediterráneo, y eso se acerca mucho a una nueva tipificación de lo que podríamos denominar "crímenes de paz".

La supuesta descoordinación entre la guardia costera italiana y de Malta, costó la vida de 268 personas -incluidos 60 niños y niñas- y el bloqueo de inmigrantes en alta mar por parte de la Guardia Civil española y su devolución a

Marruecos provocó 388 (122 menores, de septiembre de 2015 a diciembre de 2016) muertos y desaparecidos, lo que constituyen prácticas de necropolítica. Y que los agentes de la Patrulla Fronteriza de EEUU destruyan las garrafas de agua que la gente solidaria deja en el desierto de Arizona - y que genera que los migrantes mueran de sed-, eso es, también, necropolítica. [11]

También es necropolítica que un total de 44 migrantes murieran de sed en medio del desierto del Sahara cuando eran transportados de Níger a Libia; [12] que 10.000 niños y niñas hayan desaparecido al cruzar las fronteras europeas según la agencia de inteligencia policial Europol; que siete mujeres se ahogaran en la Frontera Sur, el 31 de agosto de este año, en una devolución en caliente; que quince personas refugiadas sirias murieran de frío cuando intentaban entrar en el Líbano a finales de enero de 2018 y que en esta misma fecha, la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) confirme que hay inmigrantes muriendo de frío en Europa. [13] Y también son necropolítica los asesinatos en la playa de Tarajal en la Frontera Sur, donde catorce personas fallecieron, el 6 de febrero de 2014, en aguas fronterizas entre pelotas de goma y botes de humo de la Guardia Civil española. Hechos dramáticos que han sido enviados recientemente a las mazmorras de la impunidad por el auto de la magistrada de del juzgado de Primera instancia e instrucción número 6 que decreta el sobreseimiento libre y el archivo de los hechos de Tarajal.

Y la necropolítica continúa. Noventa personas han muerto frente a las costas de Libia -el 2 de enero de 2018- tras volcar el barco en el que navegaban; dos días después se ha producido la mayor tragedia migratoria en la Frontera Sur con la desaparición de 47 personas frente a las costas de Ceuta y "el pasado 4 de noviembre (2017) se localizó una patera con 319 migrantes eritreos a 27 millas de la ciudad Libia de Al Kjums (Homs). En la bodega inferior del barco viajaba un número de mujeres más elevado de lo habitual. 69 mujeres. Casi todas estaban enfermas, casi todas viajaban solas, casi todas habían sido violadas". [14]

¿Y qué decir de las declaraciones del jefe de la agencia europea de fronteras Frontex, Fabricce Leggeri, que en febrero de 2017 declaró que los rescates de las Ongs envalentonan a los traficantes? ¿Y del informe de Frontex publicado a finales de 2016 que acusó a las organizaciones de solidaridad con personas refugiadas de trabajar conjuntamente con las redes de tráfico de personas? ¿Y de las declaraciones del líder del grupo parlamentario del Partido Popular Europeo, Manfred Weber, a favor de una "solución final para la cuestión de los refugiados" expresión con reminiscencias nazis? ¿Y de las palabras del actual ministro del Interior de España, Juan Zoido, que afirmó que no es nuestra responsabilidad que decidan huir de sus países y que las ONGs colaboran con redes de tráfico ilegal de personas? ¿Y cómo valorar que la Fiscalía italiana de Catania acuse a las organizaciones que rescatan personas en el Mediterráneo de vinculaciones con las redes de tráfico ilegal de personas? ¿Y los ataques de los guardacostas libios entrenados por la UE a las naves solidarias en el Mediterráneo?

Las muertes y desapariciones de personas refugiadas y migrantes en la frontera entre EEUU y México, en los países europeos, en el Mediterráneo y en el desierto del Sahara se elevan a miles y miles de cuerpos migrantes rotos por la necropolítica. Además, a los supervivientes de los naufragios se les aplican protocolos de seguridad y no de víctimas. Y todo ello no son hechos aislados, son políticas sistemáticas llevadas a cabo en el corazón de Europa. Como afirma Arturo Borra [15] "lejos de constituir una fatalidad trágica, el naufragio repetido de miles de personas en el Mediterráneo es un hecho tan dramático como previsible y evitable". Los sucesivos naufragios son el resultado de políticas que priorizan el control migratorio a la protección de los derechos humanos. Estamos hablando de verdaderas políticas asesinas.

Por otra parte, se están produciendo verdaderos crímenes internacionales en una alianza perversa entre la economía criminal y la economía legal, entre la economía mafiosa que lava su dinero en la economía legal. Y se asesina a líderes y lideresas de los movimientos ecologistas, feministas, LGTB, campesinos e indígenas, por liderar respuestas en defensa de su tierra, en contra de los grandes proyectos hidroeléctricos -300 activistas asesinadas en 2017-, [16] pero también se elimina a gente, simplemente porque son personas que al sistema económico le sobran. Las personas que no puedan consumir o producir le estorban al sistema capitalista y se convierten en desechos

humanos, tal y como afirma Bauman.

Sin duda alguna, los ricos han declarado la guerra a los pobres, una guerra social que no persigue una victoria total, ya que se inserta en una nueva fase de larga duración dentro del propio sistema de dominación. La violencia contra los pobres no es una amenaza, forma parte de la propia esencia del modelo capitalista y patriarcal.

Sobre las migraciones, la crisis de los derechos humanos y el heteropatriarcado

Que el sistema capitalista no necesite ya tanta gente no quiere decir que no vaya a seguir contando con mano de obra migrante, eso sí, va a ser una mano de obra cuyos derechos laborales van a ser profundamente desregulados. En determinados sectores como la construcción, la hostelería, las trabajadoras domésticas, los cuidados de las personas, se va a seguir contando con personas migrantes, - mano de obra barata y precarizada- para provocar una bajada de los salarios y de las condiciones de trabajo en un proceso -inducido por el capital y los gobiernos cómplices- de enfrentamiento entre gente explotada y entre gente pobre; entre nacionales pobres y extranjeros indigentes. Una "guerra" entre los pobres que favorece el capitalismo y sustenta el racismo y la xenofobia. El presidente Trump, en el reciente Foro de Davos, afirmó que hay que sustituir el sistema de inmigración de familia extendida por uno basada en su habilidad de contribuir a la economía de EEUU.

Por otro lado, el sistema va a mantener personas ubicadas en territorios de "no derechos", como la venta ambulante, las porteadoras en Frontera Sur o la prostitución forzada. En Europa se están creando espacios sin derechos: Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE) -que implican la reclusión de personas que no han cometido delito alguno-, uso de cárceles como CIE supuestamente de manera provisional, redadas racistas, la persecución de manteros y lateros, vuelos de deportación, expulsiones, vallas y fronteras del horror, extraterritorialidad de fronteras, personas con órdenes de expulsión, campos de personas refugiadas, trabajo esclavo, niños abandonados en las calles, etc. Son limbos jurídicos donde además pueden coincidir europeos -el excluido interno-, con gente que viene de otros lugares. Las cárceles son un buen ejemplo de ello: en el Estado Español 120 empresas emplean a miles de presos y presas sin apenas derechos laborales. Otro ejemplo son las mujeres españolas víctimas de violencia machista que quedan en muchas ocasiones sin la protección institucional correspondiente, convirtiéndose en "refugiadas internas" que deambulan en su propio país, sin derecho alguno y al albur de un sistema judicial manifiestamente patriarcal, tal y como afirma María Naredo. Y otro ejemplo más, las doscientas mil personas muertas en listas de espera -en los últimos seis años- en el Estado Español por el colapso financiero de la ley de la Dependencia.

Los gobiernos europeos y las instituciones comunitarias no sólo están eliminando y suspendiendo derechos, también están reconfigurando quienes son sujetos de derecho y quienes quedan fuera de la categoría de seres humanos y eso provoca una nueva etapa en la desregulación del sistema internacional de los derechos humanos. Todo ello tiene una profunda conexión con la lógica colonial y racista de diferentes derechos para diferentes categorías de personas.

Miguel Urbán y Gonzalo Donaire [17] consideran que en la UE se están construyendo dos concepciones de la identidad, "... o la identidad entendida de manera esencialista, en tanto que característica etno-cultural y deshistorizada correspondiente a un pueblo, o la identidad como atributo cívico-político que, sin embargo, se considera un producto original y exclusivo de la tradición europea y nacional". Todo ello provoca restricciones manifiestas respecto a quién pertenece a la comunidad europea, lo que desarrolla la exclusión de derechos del "no nacional europeo" y abre la puerta a la exclusión legal, apuntalando las bases programáticas de la xenofobia. No podemos olvidar que el racismo ha formado parte de las políticas occidentales y que estas políticas regulan la distribución de la muerte y han hecho posible, entre otros motivos, que las funciones represivas del Estado se legitimen. Se ha construido lo que Mbembe denomina la larga noche del mundo africano postcolonial.

Por otra parte, están los campos de personas refugiadas, que son lugares para identificar, controlar y expulsar; campos donde las mujeres sufren agresiones sexuales, violaciones o violencia sexual por parte de sus parejas, familiares, vecinos, empleados de Ongs, y del gobierno y fuerzas de seguridad; son espacios que se sustentan en la frontera como un imaginario de guerra. Las líneas que separan el orden de la barbarie, lo bueno de lo malo y que invisibilizan, para que la conciencia de la ciudadanía europea no vea lo que se está haciendo con seres humanos, con nuestros iguales. Las colonias son similares a las fronteras, ya que se encuentran habitadas por "salvajes" y como afirma Mbembe "las colonias pueden ser gobernadas en ausencia absoluta de ley y proceden de la negación racista de todo punto común entre el conquistador y el indígena".

Desde esta perspectiva, la persecución y criminalización de las personas y organizaciones que defienden los derechos de los refugiados y migrantes, son prácticas cada vez más habituales en el seno de la Unión Europea. La solidaridad está siendo tipificada como un delito de tráfico ilegal de personas y como un eslabón más de la cadena de redes y de traficantes de seres humanos; un delirio autoritario tan real como disparatado.

Pero las fronteras son también mecanismos que sirven para seleccionar y filtrar que hombres y mujeres son funcionales al modelo económico y a la acumulación de capital. Por tanto, la inclusión, o mejor la asimilación, se desarrolla en total continuidad con la expulsión de millones de personas, ya que las fronteras regulan y articulan las relaciones entre el capital, el trabajo y el poder político y establecen quienes son sujetos de derechos y quienes no lo son.

El patriarcado profundiza en la dinámica descrita. El Estado de Bienestar ha reducido las muy precarias políticas públicas de atención al trabajo reproductivo y al cuidado de las personas. Y esa quiebra recae una vez más sobre las mujeres. Además, como apunta Silvia Federicci, el patriarcado capitalista ofrece a los hombres el cuerpo de las mujeres como sustituto de la desposesión y la pérdida de poder que el modelo genera. Según esta autora, en el periodo de acumulación originaria, el capitalismo ofrecía a los hombres los cuerpos de las mujeres como contraprestación por la pérdida de la tierra y forzó a las mujeres a ocuparse de los trabajos del hogar, es decir, a reproducir la fuerza de trabajo como mandato "natural" no asalariado. [18] Los feminicidios de Juárez, de Ciudad de México... se mueven en esta lógica.

Por otra parte, hay que denunciar la violencia sexual que sufren las mujeres, los niños y las niñas en los tránsitos migratorios por parte de todos los hombres con los que se encuentran en el camino: compañeros de viaje, policías, mafias, etc., los matrimonios forzados, la ablación genital, la prostitución forzosa y la persecución por la orientación y la identidad sexual.

Las empresas transnacionales y los desplazamientos forzados

Las grandes empresas europeas cuentan con apoyo diplomático, económico, político, jurídico y mediático; en el caso español, incluso, han llegado a crear su propia *marca España*. A los migrantes, personas refugiadas y demandantes de asilo, sin embargo, la administración comunitaria y las autoridades de los Estados miembros les responden deteniéndolos con vallas, muros y alambradas, pintando sus casas y obligándoles a llevar pulseras rojas si quieren alimentarse, confinándolos en "campos de concentración" y expulsándolos, deportándolos, expropiando sus bienes, criminalizando la ayuda que les brindan algunas organizaciones y personas solidarias, no protegiendo a los niños y niñas que huyen de la guerra, del hambre, del cambio climático, ni a las personas LGTB, ni a las mujeres presas de todo tipo de violencia sexual. Es la asimetría jurídica del horror.

El Derecho Corporativo Global combina la desregulación de las obligaciones de las empresas transnacionales con la re-regulación de sus derechos. Dicho de otro modo: mientras se desregulan los derechos de las mayorías sociales en todas las materias susceptibles de comprarse y venderse, se protegen con la máxima eficacia los derechos de

las transnacionales. En el caso de las personas refugiadas y migrantes, las administraciones de la UE y de sus Estados miembros no sólo "desregulan" sus derechos, sino que se les confina en campos de refugiados y CIE, se les deja morir en la travesía del espanto y se transforma el sistema internacional de los derechos humanos en proclamas vacías de contenido a favor de la resolución de la "crisis humanitaria". Débiles a la hora de controlar los abusos cometidos por las empresas transnacionales e imponerles sanciones, los Estados se hacen fuertes ante hombres, mujeres, niños y niñas que huyen de la guerra y el hambre.

En la Unión Europea, hoy, el Estado de Derecho se ha sustituido por el Estado del capital, y los derechos y la vida de los refugiados y refugiadas valen mucho menos que la *marca España*.

Por otra parte, la responsabilidad de las empresas transnacionales es inseparable de la responsabilidad del Estado matriz, del Estado huésped y de las reglas que imponen las Instituciones Económicas Financieras.

Las corporaciones transnacionales se aprovechan de una arquitectura de la impunidad, de la desigualdad, de la asimetría entre derechos. Las transnacionales protegen sus derechos con toda una cadena de impunidad que funciona en el ámbito global: tratados y acuerdos de comercio e inversiones, disposiciones, planes y normas del Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la Organización Mundial del Comercio, los contratos de explotación, los tribunales arbitrales, es decir, un sistema muy complejo que blinda los derechos de las transnacionales, convirtiéndolos en intocables. Y las preguntas que nos hacemos son ¿dónde quedan las obligaciones de las transnacionales?, ¿quién las controla?, ¿qué propone el gobierno español contra la vulneración de derechos de las empresas del IBEX 35?, ¿no tienen responsabilidades en el Rana Plaza de Bangladesh donde murieron mil doscientas personas? ¿Qué responsabilidad tuvieron las empresas del sector textil, Mango y El Corte Inglés? Es evidente que existen alianzas entre los gobiernos y las transnacionales. Y ahí, el Derecho Internacional de los Derechos Humanos no puede competir con el derecho de comercio y de inversiones. Tenemos el ejemplo de la dura presión que se ejerció sobre el gobierno griego para que pague la deuda pasando por alto la voluntad popular expresada en referéndum, frente a la permisividad con la que se respondió al gobierno y al referéndum húngaro para no aceptar la mísera cuota de personas refugiadas asignada.

La arquitectura de la impunidad es una causa directa de los desplazamientos forzados de personas y subordina los derechos humanos a los derechos de las corporaciones transnacionales.

La justicia corporativa para ricos y pobres

Los tratados comerciales y los acuerdos de protección de las inversiones protegen a las empresas transnacionales de las posibles "expulsiones" de un país. Es una justicia para ricos que pudimos ver, por ejemplo, cuando tuvo lugar la expropiación de la filial argentina de Repsol en 2012: cuando el Gobierno de Argentina decretó la nacionalización de YPF, la petrolera puso en marcha inmediatamente la arquitectura de la impunidad: ejerció acciones legales ante los tribunales nacionales, presentó una demanda contra la República Argentina ante un juzgado de Nueva York, interpuso otra en Madrid, recurrió al Centro Internacional de Arreglos de Diferencias relativas a Inversiones (CIADI) tribunal de arbitraje dependiente del Banco Mundial y, además, se benefició de la presión ejercida a todos los niveles por España y la Unión Europea. Esta es una justicia para ricos.

Las vulneraciones de los derechos de las personas refugiadas y migrantes, por el contrario, ¿ante qué tribunal pueden ser denunciadas? ¿Y qué eficacia tendrían esas denuncias? ¿Por qué el sistema internacional de los derechos humanos les protege de una manera tan frágil? ¿Cómo es posible que las autoridades migratorias mexicanas obliguen a regresar a miles de personas de Honduras, El Salvador y Guatemala a sus países sin tener en cuenta los riesgos para su vida y que lo hagan en la más absoluta impunidad? ¿Qué autoridad judicial protege a estas personas? Esta es una justicia para pobres.

Conflictos militares y guerras: ¿Quién gana y quién pierde?

Las guerras globalizadas tienen entre sus objetivos estratégicos forzar al enemigo a la sumisión, sean cuales sean los llamados efectos colaterales de la acción militar.

Además, la lucha por el control de los recursos naturales sigue resultando indispensable para garantizar el proceso de acumulación del capital. La apropiación del petróleo, de las diferentes gamas de minerales, del gas, de la tierra, del agua, de la construcción de oleoductos, etc. son causas importantes para conocer las razones por las cuales millones de personas huyen de los conflictos bélicos. Estos enclaves se han convertido en lugares privilegiados de conflicto, destrucción y muerte. Obviamente hay que añadir otras causas como las geoestratégicas, religiosas, sociales, económicas, los intereses de las grandes potencias, el terrorismo, las luchas contra las dictaduras locales, etc. y hay que tener en cuenta que dependiendo del conflicto, unas causas tienen mucha más importancia que otras. Pero hay una idea hegemónica de dominación que se repite desde las estructuras de poder, los ejércitos tienen que disponer de mucho más poder y recursos económicos para abordar un futuro incierto lleno de amenazas. Es la "securitización" como valor central del modelo capitalista y patriarcal.

La Unión Europea y los gobiernos miembros deben responder de las guerras que han provocado y evaluar el ¿por qué ha intervenido militarmente?, ¿a quiénes ha beneficiado la guerra?, ¿quiénes son sus aliados?, etc.

Un ejemplo. La vulneración de los derechos humanos en Libia es terrorífica, tal y como lo recoge el comisario de Derechos Humanos del Consejo de Europa en el preámbulo de su informe de actividades de 2017. Los inmigrantes están siendo vendidos como esclavos en sus mercados y los latigazos y cadenas forman parte de su vida cotidiana. No obstante, hay que recordar que los gobiernos de Francia, Gran Bretaña y los EEUU intervinieron con "bombardeos humanitarios" en Libia para restablecer la "democracia". Hoy las mafias disponen en ese país de armamento que proviene de Arabia Saudí y de las grandes potencias que después de años de conflicto dejaron en sus manos. Nos encontramos ante una trilogía tremendamente nociva, las intervenciones militares humanitarias, la descomposición y destrucción de Libia y la posterior alianza entre los gobiernos de la UE y las bandas criminales para frenar los desplazamientos forzados. En esta dirección, el dos de febrero de 2018 el primer ministro italiano y el jefe del Consejo Presidencial de Libia, han firmado un acuerdo para atajar el flujo migratorio entre ambos países.

En definitiva, conviene reseñar dos cuestiones, los derechos humanos y los derechos de los pueblos no han salido beneficiados por los conflictos bélicos, y los afectados por las guerras son el pueblo Kurdo, palestino, sirio, afgano, irakí, yemení, libio, sudanés, etc., que son los verdaderos perdedores de tanta violencia indiscriminada. Además, la crueldad con que están siendo acogidos en los países de la Unión Europea cierra el círculo diabólico de la violencia estructural.

La otra cuestión que queremos resaltar es ¿qué sabemos de las empresas militares y de los bancos que las financian? Las empresas que participan en los bombardeos de la muerte en Siria, en Afganistán, en Sudán del Sur, en Yemen, en Libia, etc. son las mismas empresas que se están aprovechando del negocio de las fronteras y de las vallas y que participan en la reconstrucción de los países que ellas mismas han destruido. Es el comercio del horror y de la destrucción. Muchas de estas empresas son de capital europeo y de acuerdo con el informe Externalización de Fronteras (2017: 99-101) se recoge la implicación de 13 empresas europeas. [\[19\]](#) También resulta imprescindible desvelar la colaboración del sector financiero en el negocio armamentístico mediante la participación accionarial, la financiación de las exportaciones, la emisión de bonos y pagarés, los fondos de inversión y la concesión de créditos y préstamos a las empresas de armas.

Y el negocio de la seguridad continúa. En enero de este año, el Gobierno del Reino Unido destinará 50 millones de euros adicionales para evitar que los migrantes crucen la frontera franco-británica de Calais (Francia) con nuevas

vallas, cámaras de circuito cerrado y tecnología de detección con infrarrojos, y el proyecto transfronterizo The Migrants Files ha valorado en 13.000 millones de euros los gastos destinados a frenar la inmigración. [20] En este contexto, el proyecto mencionado subraya que en los últimos quince años traficar con migrantes y personas refugiadas ha generado un beneficio de al menos 15.700 millones de euros para las mafias. Las políticas migratorias están imbuidas de contradicciones en sus propios términos, y forman parte de un círculo diabólico de destrucción de los derechos humanos, frente al lucro mercantil de la seguridad. La propia coerción militar se ha convertido en un objeto privilegiado para el mercado.

Por otra parte, los gobiernos establecen alianzas con las empresas mencionadas, así, el gobierno español exporta armas a Irak, Arabia Saudí, Israel, Turquía, Bahréin, etc. alimentando el negocio de la guerra. Y, además, el gasto militar mundial aumentó un 0,4% respecto al año anterior y representa el 2,2% de PIB mundial. EEUU se mantiene como el país con el mayor gasto militar anual según el informe publicado por el Instituto Internacional de Estudios para la Paz de Estocolmo, y el presidente Donald Trump ha anunciado un aumento del 9,27% para el presupuestos militar de Estados Unidos de 2018, lo que supone una inyección de 54.000 millones de dólares, el mayor crecimiento desde los atentados del 11-S hace 15 años. [21]

La industria de la guerra dispone de un poder prácticamente ilimitado: Oriente Próximo y África, las carreras armamentísticas en Asia -la región alberga seis de los diez mayores importadores de armamento-, el apoyo de la UE -especialmente de Francia, Reino Unido, Alemania-, Rusia, Arabia Saudí, etc. y la disminución de barreras legales y políticas que antaño restringían la venta de armas a países enemigos, [22] son las razones que justifican el éxito empresarial de un negocio tan destructivo. El 7 de junio de 2017 la Comisión ha aprobado el Fondo Europeo de Defensa, mediante el cual pretende destinar 500 millones de euros para la investigación y desarrollo de la industria militar, que en 2021 subirá 1500 millones de euros al año. En esta dirección, el gobierno de España se ha comprometido ante la OTAN a destinar el 1,53% del PIB a Defensa, 18.470 millones de euros en 2024, lo que implica duplicar el presupuesto actual.

La conclusión es doble, por un lado, exigimos que se cumplan los convenios internacionales y se acoja a las personas que huyen de la guerra como personas refugiadas y, por otro, que se asuman responsabilidades por la intervención en conflictos militares y se controle el negocio de la industria militar en todas sus dimensiones.

La cooperación al desarrollo

La cooperación al desarrollo debe dirigirse a la lucha contra la pobreza y la desigualdad. En estos momentos su instrumentalización a favor de la externalización de las fronteras, la contención de personas refugiadas y migrantes y el fortalecimiento de los sistemas militares, impacta en la propia esencia de las políticas de cooperación. [23] El fondo fiduciario de emergencia de la UE para África aprobado por la Comisión Europea en la cumbre de La Valeta en noviembre de 2015 es un ejemplo perfecto de desviación de la cooperación al desarrollo: consiste en una suma de acciones donde el desarrollo institucional, la cooperación económica, la gestión de flujos migratorios y la ofensiva diplomática a todos los niveles se cruzan con el objetivo central de controlar los movimientos de personas. Además, algunos donantes recortan sus programas de desarrollo porque utilizan sus presupuestos de cooperación para cubrir los gastos dedicados a las personas refugiadas. [24]

La plataforma Concord ha denunciado que los presupuestos europeos para el control de las fronteras en países como Libia o Níger provienen de recursos que deberían ser destinados a la cooperación al desarrollo. [25]

Conclusión

Descubrir los desplazamientos forzados es igual que completar un puzzle. Para poder analizarlo en su complejidad, se requiere tener todas las fichas ubicadas en el lugar que les corresponde. No se pueden sacar las piezas y valorarlas al margen de su situación en el conjunto del juego. No tiene sentido recrearse en el color de una ficha, en su peso, en sus contornos... y darle un valor al margen de su lugar en el puzzle completo. Con las causas que generan los desplazamientos forzados ocurre lo mismo, no se puede pretender hablar de legalidad o de seguridad en las fronteras como si de fichas separadas se tratara. Para comprender lo que ocurre realmente, hace falta ver el puzzle en su conjunto y entender que la legalidad se vincula con la acumulación ilimitada de la riqueza, la adquisición de tierras a gran escala por parte de las corporaciones transnacionales, el calentamiento global y el tráfico de armas, y la seguridad no es ajena a la vulneración de los derechos humanos de las personas que huyen de la miseria y de la violencia machista. Cuando nos preguntan por la solución de lo que pasa en la fronteras, no podemos sacar una ficha y proponer soluciones mágicas. Analizar lo que ocurre en profundidad, implica ver e interpretar el puzzle en su conjunto y eso pasa por primar la vida de las personas por encima de los intereses de unos pocos, y ahí la compasión por el dolor de nuestros iguales y la denuncia de los culpables de tanta crueldad, se funden en un puzzle complejo.

Juan Hernández Zubizarreta, profesor de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU) y miembro del Observatorio de Multinacionales en América Latina (OMAL).

[1] Michael Roberts (2017): "La paradoja global", Sin Permiso, <http://www.sinpermiso.info/textos/la-paradoja-global-del-capitalismo>

[2] Mark Curtis y Tim Jones (2017): "El mundo se beneficia de la riqueza de África", CTXT, <http://ctxt.es/es/20170621/Politica/13372/Africa-expolio-riqueza-ayuda-occidente.htm> y "Cómo se beneficia el mundo de la riqueza de África", Viento Sur nº 154.

[3] Martín Andrade (2016): "Estos son los diez peores países del mundo para los trabajadores", <https://news.vice.com/es/article/los-10-peores-paises-mundo-para-trabajadores>

[4] Eduardo Azumendi (2018): "Las nuevas formas de esclavitud: trabajadoras del hogar internas", Kaosenlared, <http://kaosenlared.net/las-nuevas-formas-de-esclavitud-trabajadoras-del-hogar-internas/>

[5] David Harvey (2004): El nuevo "Imperialismo" acumulación por desposesión, Biblioteca Clacso, <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20130702120830/harvey.pdf>

[6] Gustavo Duch (2014): *No vamos a tragar. Soberanía alimentaria una alternativa frente a la agroindustria*, Los libros del Lince, Barcelona.

[7] Achille Mbembe (2011): *Necropolítica*, Melusina, Tenerife

[8] Beatriz de Lucas (2016): "Transnacionales en el origen del desplazamiento forzado", El Salmón Contracorriente, web, <http://www.elsalmoncontracorriente.es/?Las-transnacionales-en-el-origen>

[9] Lucia Villa (2018): Entrevista a Vandana Shiva, Público, <http://www.publico.es/sociedad/entrevista-vandana-shiva-pequenos-agricultores-mujeres-producen-70-comemos-son-productos-toxicos-nutrientes.html>

[10] Nick Buxton (2017): "Caos climático, crisis humanitarias y nuevos militarismos", Viento Sur, núm. 157

[11] Helena Maleno (2017): "La frialdad de la Guardia Costera italiana no queda lejos de las fronteras españolas", el diario.es, http://www.eldiario.es/desalambre/Pongamos-nombre-verdugos-fronteras_0_643235801.html y Rory Carroll (2018), el diario.es,

http://www.eldiario.es/theguardian/fronterizos-EEUU-destrozan-condenando-migrantes_0_730377690.html

[12] Univisión (2017): "Mueren de sed más de 40 migrantes en medio del desierto del Sahara",
<http://www.univision.com/noticias/tragedias/mueren-de-sed-mas-de-40-migrantes-en-medio-del-desierto-del-sahara>

[13] Montse Martínez (2018): "La ONU confirma que ya hay refugiados muriendo de frío en Europa", el Periódico,
<http://www.elperiodico.com/es/internacional/20170113/las-oeneges-altertan-de-la-muerte-de-refugiados-por-frio-5741058>

[14] Pau Coll (2018): "El barco de las mujeres rotas", La Vanguardia,
http://www.lavanguardia.com/internacional/20180130/44395415606/backway-mujeres-africa-rescate-proactiva-libia-mediterraneo.html?facet=amp&_twitter_impression=true

[15] Arturo Borra (2018): "Las muertes en el Mediterráneo: la contabilidad de lo desaparecido", Rebelión,
<http://www.rebelion.org/noticia.php?id=236563>

[16] Front Line Defenders (2018): "Más de trescientos activista fueron asesinados en 2017" el diario.es,
http://www.eldiario.es/desalambre/activistas-asesinados-Front-Line-Defenders_0_732127584.html

[17] Miguel Urbán y Gonzalo Donaire (2016): *Disparen a los refugiados. La construcción de la Europa fortaleza*, Icaria, Barcelona.

[18] Nuria Alabao (2018): "Madres y abuelas heroínas silenciosas de los cuidados, CTXT",
<http://ctxt.es/es/20180103/Politica/17061/mujeres-cuidados-hogar-capitalismo-feminismo-Nuria-Alabao.htm>

[19] Airbus, Signalis, Finmeccanica/Leonardo, Thales, Indra, Safran/Morpho, Bae Systems, Saab, Siemens, Atos, Inisys, Defendec y Thermoteknix.

[20] Daniele Grasso (2018): "El coste de la fortaleza Europa", El Confidencial,
https://www.elconfidencial.com/amp/mundo/2015-06-18/europa-gasta-13-000-millones-para-frenar-la-inmigracion-los-trafficantes-ganan-16-000_888641/?_twitter_impression=true

[21] Instituto de Estrategia (2017): "Los diez países que más aumentan su presupuesto militar cada año",
<http://www.institutodeestrategia.com/articulo/internacional/crece-gasto-militar-mundo/20170427113852000790.html>

[22] La Industria bélica, un negocio seguro, La Marea, 2016 <http://www.lamarea.com/2016/02/24/el-florecente-negocio-de-la-guerra/>

[23] Agudo, A. (2017): "Así paga Europa la crisis de refugiados". El País.
http://internacional.elpais.com/internacional/2017/06/05/actualidad/1496691606_043417.html?id_externo_rsoc=TW_CC

[24] Camp, S. (2017): "Los efectos que la acogida de refugiados provoca en la economía de los países que los reciben". El País.
http://elpais.com/elpais/2017/06/06/planeta_futuro/1496726188_301754.html

[25] Martín Cúneo (2017): "Fondos de ayuda al desarrollo acaban financiando a la guardia costera libia" El Salto
<https://elsaltodiario.com/fronteras/ue-ongd-denuncian-fondos-ayuda-desarrollo-cooperacion-financian-guardia-costera-libia-niger>